

Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud

En el Salón Anexo al de Sesiones del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, ubicado en el número 400 de la Calle Hidalgo en la Zona Centro del Municipio de Guadalajara siendo las 14:30 horas del día 26 de febrero, se celebró la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud, convocada y presidida por el Regidor Marcelino Felipe Rosas Hernández.

Para iniciar la sesión el Presidente de la Comisión tomó la palabra en los siguientes términos:

Buen día compañeras y compañeros Regidores de las Comisiones Edilicias de Deportes y Atención a la Juventud, de Servicios Públicos Municipales y de Obras Públicas.

Reciban la más cordial bienvenida a esta sesión ordinaria en la que previamente fuimos convocados en tiempo y forma.

La convocatoria establece un orden del día que esta Presidencia pone a su consideración.

De ser aprobada, sírvanse manifestarlo de manera económica.

El punto No. 1 del Orden del Día establece el pase de lista y declaración de quórum legal, por lo que solicito al Secretario Técnico realice el pase de lista de los Regidores integrantes de las Comisiones convocadas.

El Secretario Técnico de la Comisión convocante realizó el pase de lista de la siguiente forma:

Con su permiso Presidente. Antes de iniciar el pase de lista, es necesario precisar que el Regidor Alfonso Petersen Farah hizo llegar en tiempo y forma a esta Comisión un documento que justifica su inasistencia en la presente sesión.

Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud

Regidor Enrique Israel Medina Torres. Presente

Regidor Bernardo Macklis Petrini. Presente

Regidora Jeanette Velázquez Sedano. Presente

Regidora Miriam Berenice Rivera Rodríguez. Presente

Presidente Regidor Marcelino Felipe Rosas Hernández. Presente

Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales

Presidente Regidor José Manuel Romo Parra.

Regidor Rosalío Arredondo Chávez. Presente

Regidor Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes. Presente

Regidor Alfonso Petersen Farah.

Regidora Miriam Berenice Rivera Rodríguez. Presente

Comisión Edilicia de Obras Públicas

Presidente Regidor Enrique Israel Medina Torres. Presente

Regidor Sergio Javier Otal Lobo. Presente

Regidor Alfonso Petersen Farah.

Regidora María Leticia Chávez Pérez. Presente

Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido. Presente

Acto seguido el Presidente de la Comisión Convocante retomó el uso de la voz:

De la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud, asisten 5 Regidores.

De la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales, asisten 3 Regidores.

De la Comisión Edilicia de Obras Públicas, asisten 4 Regidores.

Al confirmar que existe el quórum legal, esta Presidencia procede a declarar legalmente instalados los trabajos de esta Sesión, siendo las 14 horas con 39 minutos del día 26 de febrero del 2016.

El punto No. 2 del orden del día establece Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud. En razón de haberse entregado con anticipación y enterados de su contenido les solicito su consentimiento para omitir su lectura, por lo que pido a sus integrantes, de aprobar su contenido, manifiésteno levantando su mano.

APROBADO

El punto No. 3 del orden del día corresponde a la lectura, debate y en su caso, aprobación de los siguientes dictámenes:

020/15 Dictamen de la Iniciativa de la entonces Regidora Akemi Isabel Rizo García para la rehabilitación del Parque San Jacinto.

154/14 Dictamen de la Iniciativa de la entonces Regidora Akemi Isabel Rizo García que tiene por objeto la extensión de la ciclo vía de la Avenida Federalismo, desde la Avenida Ávila Camacho hasta la Avenida Circunvalación.

Como ya es de su conocimiento el contenido de los dictámenes, solicito su aprobación para omitir la lectura de los mismos. A su consideración.

APROBADO.

Respecto al Dictamen de la Iniciativa 020/15 para la rehabilitación del Parque San Jacinto, si tienen alguna observación la manifiesten.

Quiero manifestar ustedes Regidoras y Regidores, que previo a la elaboración del Dictamen, esta Presidencia se dio la tarea de hacer labores de campo, con la finalidad de verificar el estado que guarda el espacio conocido como Parque San Jacinto, encontrando dicho espacio en condiciones aceptables en su infraestructura, sin embargo, se pudo observar que el mismo, requiere de mantenimiento cotidiano, principalmente en lo que corresponde a pintura, eliminación del grafiti, jardinería, acondicionamiento de los juegos infantiles, así como, de reparaciones menores en algunas áreas.

En razón de lo anterior, esta Presidencia propone, que independientemente del sentido del Dictamen, la Comisión Convocante emita un exhorto a la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales, para que en un plazo no mayor a 30 días, se solventen las necesidades de mantenimiento general que el Parque presente, e informe a la misma Comisión sobre las condiciones del referido espacio público al término de su intervención.

Sobre el mismo tema el Regidor Alfonso Petersen, hace llegar a esta Presidencia, algunas consideraciones en relación al turno dictaminado.

Solicito al Secretario Técnico Lea el párrafo en el que el Regidor Alfonso Petersen, refiere al turno 020/15.

El Secretario Técnico dio lectura al Oficio que el Regidor Petersen Farah hizo llegar en forma oportuna a la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la juventud:

"Oficio.-APF/068/2016

Asunto Consideraciones a sesión ordinaria de la Comisión de Deportes y Atención a la juventud.

En relación al punto 020/15 Iniciativa de la Regidora Akemi Isabel Rizo García para la rehabilitación del Parque San Jacinto, poner a su consideración el solicitar QUE SE RETIRE la iniciativa en tanto no se verifique la información del estado físico que guarda actualmente el parque San Jacinto en base a lo señalado en la fracción V, inciso e) de los Considerandos de dicha iniciativa y requerir a través de la Comisión convocante que dicha información sea validada por la Coordinación General de Servicios Municipales”.

El Presidente retoma la palabra:

Una vez presentadas las consideraciones sobre el Dictamen, pregunto a los integrantes de las Comisiones si es de aprobarse en los términos propuestos por esta Presidencia, sírvanse manifestarlo de manera económica.

APROBADO.

Dictamen de la Iniciativa 154/14 que tiene por objeto la extensión de la ciclo vía de la avenida Federalismo, desde la avenida Ávila Camacho hasta la Avenida Circunvalación.

Si tienen alguna observación favor de manifestarla.

Acerca del mismo Dictamen el Regidor Alfonso Petersen, hace llegar a esta Presidencia, algunas consideraciones en relación al turno dictaminado.

Solicito al Secretario Técnico Lea el párrafo en el que el Regidor Alfonso Petersen, refiere en relación al turno 154/14.

El Secretario Técnico retomó la lectura del oficio referido anteriormente:

“Respecto a la Iniciativa 154/14 Extensión de la Ciclo Vía de la Av. Federalismo desde la Av. Ávila Camacho hasta la Av. Circunvalación, pongo a consideración al margen del sentido de la iniciativa el solicitar a través de la Comisión convocante el requerir a la Dirección de Movilidad y Transporte la revisión de las posibilidades de implementar ciclo vías como alternativas de movilidad en la zona, donde estén debidamente justificadas siendo esto también en apego a las determinaciones del Plan Maestro de Movilidad No Motorizada para la Zona Metropolitana de Guadalajara”.

A continuación el Presidente retomó el uso de la palabra:

Esta presidencia no tiene objeción para que, tal como lo sugiere el Regidor Alfonso Petersen, se solicite a la Dirección de Movilidad y Transporte informe de las posibilidades de implementar ciclo vías como alternativas de movilidad en la zona, donde estén debidamente justificadas.

De aprobarse el Dictamen en los términos establecidos, sírvanse manifestarlo de manera económica.

APROBADO.

Agradezco la presencia de los compañeros Regidores integrantes de las Comisiones Coadyuvantes para el desarrollo de los trabajos de esta Sesión.

Los integrantes de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud, continuamos con el desahogo de los puntos del orden del día.

La sesión prosiguió con los integrantes de la Comisión de Deportes y Atención a la Juventud.

Punto No 4 del orden del día. Asuntos Varios.

Esta Presidencia pregunta, si existe algún asunto que deseen tratar...

Sólo para recordar que esta Comisión está en espera de ser convocada para dictaminar la iniciativa que refiere al Nuevo Reglamento del Instituto Municipal de la Juventud de Guadalajara.

Punto No 5 del orden del día. Clausura de la sesión. No habiendo más asuntos que tratar y desahogados los puntos del orden del día, y siendo las 15 horas con 13 minutos del día 26 de febrero del 2016, se declaran formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud.

GRACIAS!

Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud